



LIGA COMARCAL BENJAMÍN – 2015/16 CALENDARIO – CLASIFICACIÓN COMARCA DE "SIERRA MÁGINA"

DEPORTE: FÚTBOL SALA.

CATEGORÍA: BENJAMÍN. GRUPO B

EQUIPOS	P.J.	P.NP	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	Ptos	+	Deportividad	CLASIFICA
E.M. CAMBIL	0	0	0	0	0	0	0	0	+	21	21
E.M. CAMPILLO DE ARENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	+	21	21
E.M. CARCHELEJO	0	0	0	0	0	0	0	0	+	21	21
E.M. HUELMA	0	0	0	0	0	0	0	0	+	21	21
E.M. NOALEJO	0	0	0	0	0	0	0	0	+	21	21
E.M MANCHA REAL "B"	0	0	0	0	0	0	0	0	+	21	21

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Se desarrollará por concentración, con una liga a una vuelta, después sistema Copa desde cuartos de final, semifinal y final.

			: HUELMA.	22/11/2016	1ª Jornada:
PAB. SEBA MARTOS PAB. SEBA MARTOS PAB. SEBA MARTOS		E.M. CAMPILLO ARENAS E.M. NOALEJO E.M. CARCHELEJO	UELMA	1.00 h 1.40 h 2.20 h	Hora: 1
REAL.	MANCHA	ORALEDA, HUELMA	: BÉLMEZ DE LA N	13/02/2016	2ª Jornada:
PISTA 3 MANCHA REAL PAB. SEBA MARTOS PAB. BÉLMEZ MOREALEDA		E.M MANCHA REAL "B" E.M. HUELMA E.M. CAMBIL	AMPILLO ARENAS	0.00 h 0.40 h 1.20 h	Hora: 1
			MANCHA REAL.	20/02/2016	3ª Jornada:
PISTA 3 MANCHA REAL PISTA 3 MANCHA REAL PISTA 3 MANCHA REAL		E.M. CAMPILLO ARENAS	ANCHA REAL "B" AMBIL ARCHELEJO	9.20 h 2.00 h 2.40 h	Hora: 1
			: MANCHA REAL.	5/03/2016	4ª Jornada:
PISTA 3 MANCHA REAL PISTA 3 MANCHA REAL PISTA 1 MANCHA REAL	==		AMPILLO ARENAS ANCHA REAL "B" UELMA	9.40 h 1.00 h 2.40 h	Hora: 1
			: MANCHA REAL.	12/03/2016	5ª Jornada:
PISTA 1 MANCHA REAL PISTA 1 MANCHA REAL PISTA 3 MANCHA REAL		E.M MANCHA REAL "B" E.M. HUELMA E.M. CAMPILLO ARENAS	ARCHELEJO	9.40 h 0.20 h 3.00 h	Hora: 1





6ª Jornada	a: 19/03/2016	<u>SEDE</u> : HUELMA.		
Hora: Hora: Hora: Hora: Hora: Hora:	9.20 h P1 10.00 h P2 10.40 h P3 11.20 h P4 12.00 h P5 12.40 h P6	1° GRUPO A 2° GRUPO A 3° GRUPO A 4° GRUPO A 5° GRUPO A 6° GRUPO A	4° GRUPO B 3° GRUPO B 1° GRUPO B 6° GRUPO B 5° GRUO B	PAB. EXPOHUELMA PAB. EXPOHUELMA PAB. EXPOHUELMA PAB. EXPOHUELMA PAB. EXPOHUELMA PAB. EXPOHUELMA
7ª Jornada	a: 2/04/2016	SEDE: HUELMA.		
Hora: Hora: Hora: Hora: Hora: Hora:	9.20 h P7 10.00 h P8 10.40 h P9 11.20 h P10 11.40 h P11 12.20 h P12	PERDEDOR P1 PERDEDOR P3 PERDEDOR P5 GANADOR P5 GANADOR P3 GANADOR P1	PERDEDOR P2 PERDEDOR P4 PERDEDOR P6 GANADOR P6 GANADOR P4 GANADOR P2	PISTA COLEGIO HUELMA PAB. SEBA MARTOS PAB. SEBA MARTOS
8ª Jornada	a: 9/04/2016	SEDE: MANCHA REA	AL.	
Hora: Hora: Hora: Hora: Hora: Hora:	10.40 h 11° y 12° 11.20 h 9° y 10° 12.00 h 7° y 8° 12.40 h 5° y 6° 12.00 h 3° y 4 12.40 h 1° y 2°	PERDEDOR P9 GANADOR P9 PERDEDOR P7 GANADOR P7 PERDEDOR P11 GANADOR P11	GANADOR P10 PERDEDOR P10 PERDEDOR P8 GANADOR P8 PERDEDOR P12 GANADOR P12	CAMPO F.5 MANCHA REAL CAMPO F.5 MANCHA REAL CAMPO F.5 MANCHA REAL CAMPO F.5 MANCHA REAL PISTA 3 MANCHA REAL PISTA 3 MANCHA REAL





LIGA COMARCAL BENJAMÍN – 2015/16 VALORACIÓN DEPORTIVA COMARCA DE "SIERRA MÁGINA"

DEPORTE: FÚTBOL SALA

CATEGORÍA: BENJAMÍN. GRUPO A

JORNADA:	

EQUIPOS		PUNTUACIÓN - ITEM								
		ÍTEM 2	ÍTEM 3	ÍTEM 4	ÍTEM 5	ÍTEM 6	ÍTEM 7	ÍTEM 8	ÍTEM 9	Deportividad
E.M. CAMBIL	1	1	1	1	2	3	4	4	4	21
E.M. CAMPILLO DE ARENAS	1	1	1	1	2	3	4	4	4	21
E.M. CARCHELEJO	1	1	1	1	2	3	4	4	4	21
E.M. HUELMA	1	1	1	1	2	3	4	4	4	21
E.M. NOALEJO	1	1	1	1	2	3	4	4	4	21
E.M MANCHA REAL "B"	1	1	1	1	2	3	4	4	4	21

<u>ÍTEM 1</u>: Responsables - Todos los grupos de deportistas deberán ir acompañados en todo momento por su correspondiente responsable acreditado. Cada equipo comenzará la competición con un crédito de 1 punto por cumplir dicho requisito. Se restará 1 punto por cada jornada en la que se incumpla.

<u>ÍTEM 2</u>: Uniforme - Todos los grupos de deportistas deberán ir debidamente equipados con uniforme, numerado según corresponda, y calzado adecuado para el correcto desarrollo de su encuentro deportivo. Cada equipo comenzará la competición con un crédito de 1 punto por cumplir dicho requisito. Se restará 1 punto por cada jornada en la que se incumpla.

<u>ÍTEM 3</u>: Material - Todos los grupos de deportistas deberán presentar el material deportivo necesario para el desarrollo de su encuentro según modalidad deportiva (balones, espinilleras, etc). Cada equipo comenzará la competición con un crédito de 1 punto por cumplir dicho requisito. Se restará 1 punto por cada jornada en la que se incumpla.

<u>ÍTEM 4</u>: Documentación – Siempre se deberá asistir a los encuentros deportivos debidamente acreditado, los deportistas con sus copias compulsas de DNI (o Libros de Familia en caso de Alevines e Infantiles), y sus equipos con su correspondiente relación de participantes. Antes del inicio de cada partido, los responsables de grupo deberán presentar al árbitro esta documentación, indicando claramente en cada jornada los jugadores y/o jugadoras del listado asistentes a la jornada. Cada equipo comenzará la competición con un crédito de 1 punto por cumplir dicho requisito. Se restará 1 punto por cada jornada en la que se incumpla.

<u>ÍTEM 5</u>: *Nº Jugadores* - Todos los equipos deberán presentarse a sus partidos con el número de jugadores mínimo, establecido en normativa según deporte a practicar, para el adecuado desarrollo del encuentro deportivo. Cada equipo comenzará la competición con un crédito de 2 puntos por cumplir dicho requisito. Se restará 1 punto por cada jornada en la que se incumpla.

<u>ÍTEM 6</u>: Infracción leve - Todos los participantes deberán actuar con el debido decoro en todo momento, rehuyendo de cualquier actitud o comportamiento impropio. Cada equipo comenzará la competición con un crédito de 3 puntos por cumplir dicho requisito. Se restarán 1 puntos por cada sanción disciplinaria relacionada con infracciones de tipo leve se reciba a lo largo de la actividad, entendiéndose por éstas la falta técnica y la antideportiva en baloncesto, la tarjeta amarilla en fútbol y voleibol, y las exclusiones parciales en balonmano.

<u>ÍTEM 7</u>: Infracción grave - Todos los participantes deberán atender que su actuación sea siempre la correcta, tanto dentro como fuera del terreno de juego, eludiendo cualquier comportamiento antideportivo. Cada equipo comenzará la competición con un crédito de 4 puntos por cumplir dicho requisito. Se restarán 2 puntos cada vez que se incumpla o por cada sanción disciplinaria recibida por cometer infracciones graves*, entendiéndose por éstas todas las vinculadas con las expulsiones (falta descalificante en baloncesto, tarjeta roja en fútbol y voleibol, y exclusión directa en balonmano).

<u>ÍTEM 8</u>: Discriminación - Todos los participantes deberán ofrecer siempre consideración y respeto a todas las personas, adversarios o compañeros, atendiendo con tolerancia su diversidad (sexo, raza, discapacidad, orientación sexual, etc). Cada equipo comenzará la competición con un crédito de 4 puntos por adoptar este comportamiento. Se restarán 4 puntos por cada actitud discriminatoria o intolerante detectada.

<u>ÍTEM 9</u>: Vandalismo - Todos los participantes deberán mostrar respeto y adecuación en el uso del material, instalaciones deportivas y el entorno que las rodea. Cada equipo comenzará la competición con un crédito de 4 puntos por cumplir dicho requisito. Se restarán 4 puntos por cada mal uso o deterioro de material / instalación detectado.

^{*} Cuando la acumulación de sanciones depare una de envergadura mayor, se tendrá en cuenta para este computo solo la de mayor gravedad.